

SOTOMAYOR & PADILLA CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL

Riobamba, 26 de Mayo del 2010

Señores:
Socios de la Compañía SOTOMAYOR & PADILLA CIA. LTDA.
Presente.

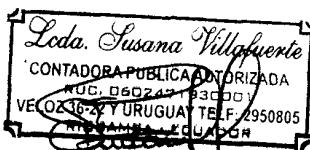
De mi consideración:

Yo, Susana Caterine Villafuerte Arévalo, portadora de la Cédula de Identidad N° 0602471930, en calidad de Comisario Encargada de la Compañía SOTOMAYOR & PADILLA CIA. LTDA. Con RUC N° 0691727025001, luego de saludar y desear éxitos a todos los socios accionistas de la Compañía, me dirijo a ustedes como comisario para presentar el informe anual de la compañía correspondiente al periodo 2009.

En cuanto al funcionamiento de la Compañía no se ha podido realizar actividad alguna por tal motivo las declaraciones realizadas al SRI han sido en cero. En vista de que el crédito solicitado a la Corporación Financiera en el año 2009, no fue obtenido y de tal manera los propósitos de la Empresa no se han cumplido, los socios tomaron la decisión de disolver dicha Compañía.

Es todo cuanto puedo informar, una copia de este documento reposara en los archivos de la Compañía y su original será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**SUSANA VILLAFUERTE AREVALO
COMISARIA ENCARGADA**

